

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Disposición					
Número:					
Referencia: 1-0047-3110-005057-25-3					
VISTO el Expediente Nº 1-0047-3110-005057-25-3 del Registro de esta Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), y:					
CONSIDERANDO:					
Que por las presentes actuaciones SHEIKOMED SRL solicita se autorice la inscripción en el Registro Productores y Productos de Tecnología Médica (RPPTM) de esta Administración Nacional, de un nuevo producto médico.					
Que las actividades de elaboración y comercialización de productos médicos se encuentran contempladas por la Ley 16463, el Decreto 9763/64, y MERCOSUR/GMC/RES. Nº 40/00, incorporada al ordenamiento jurídico nacional por Disposición ANMAT Nº 64/25, y normas complementarias.					
Que consta la evaluación técnica producida por el Instituto Nacional de Productos Médicos, en la que informa que el producto estudiado reúne los requisitos técnicos que contempla la norma legal vigente, y que los establecimientos declarados demuestran aptitud para la elaboración y el control de calidad del producto cuya inscripción en el Registro se solicita.					
Que corresponde autorizar la inscripción en el RPPTM del producto médico objeto de la solicitud.					
Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto Nº 1490/92 y sus modificatorios.					
Por ello;					

LA ADMINISTRADORA NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL

DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Autorízase la inscripción en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica (RPPTM) de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) del producto médico marca KLS Martin Group nombre descriptivo Sistema de implantes para reemplazo endoprotésico parcial de la articulación radiocubital distal e instrumental asociado. y nombre técnico SISTEMAS ORTOPÉDICOS DE FIJACIÓN INTERNA, PARA FRACTURAS., de acuerdo con lo solicitado por SHEIKOMED SRL, con los Datos Identificatorios Característicos que figuran al pie de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Autorízanse los textos de los proyectos de rótulo/s y de instrucciones de uso que obran en documento GEDO N° IF-2025-123939996-APN-INPM#ANMAT.

ARTÍCULO 3°.- En los rótulos e instrucciones de uso autorizados deberá figurar la leyenda "Autorizado por la ANMAT PM 1959-114", con exclusión de toda otra leyenda no contemplada en la normativa vigente.

ARTICULO 4°.- Extiéndase el Certificado de Autorización e Inscripción en el RPPTM con los datos característicos mencionados en esta disposición.

ARTÍCULO 5°.- La vigencia del Certificado de Autorización será de cinco (5) años, a partir de la fecha de la presente disposición.

ARTÍCULO 6°.- Regístrese. Inscríbase en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica al nuevo producto. Por el Departamento de Mesa de Entrada, notifíquese al interesado, haciéndole entrega de la presente Disposición, conjuntamente con rótulos e instrucciones de uso autorizados y el Certificado mencionado en el artículo 4°. Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines de confeccionar el legajo correspondiente.

Cumplido, archívese.

DATOS IDENTIFICATORIOS CARACTERÍSTICOS

PM: 1959-114

Nombre descriptivo: Sistema de implantes para reemplazo endoprotésico parcial de la articulación radiocubital distal e instrumental asociado.

Código de identificación y nombre técnico del producto médico, (ECRI-UMDNS): 12-833 - SISTEMAS ORTOPÉDICOS DE FIJACIÓN INTERNA, PARA FRACTURAS.

Marca(s) de (los) producto(s) médico(s): KLS Martin Group

Modelos:

26-210-01-09 UHP Vástago Estándar, pequeño, Ti, Estéril

26-210-03-09 UHP Vástago Estándar, medio, Ti, Estéril

26-210-05-09 UHP Vástago Estándar, grande, Ti, Estéril

26-210-11-09 UHP Vástago Estándar+, pequeño, Ti, Estéril

26-210-13-09 UHP Vástago Estándar+, medio, Ti, Estéril

26-210-15-09 UHP Vástago Estándar+, grande, Ti, Estéril

26-210-21-09 UHP Vástago Revisión, pequeño, Ti, Estéril

26-210-23-09 UHP Vástago Revisión, medio, Ti, Estéril

26-210-25-09 UHP Vástago Revisión, grande, Ti, Estéril

26-220-01-04 UHP cabeza, pequeña, cerámica, Estéril

26-220-03-04 UHP cabeza, media, cerámica, Estéril

26-220-05-04 UHP cabeza, grande, cerámica, Estéril

26-220-09-04 UHP cabeza esfér.,pequeña, cerámica, Estéril

26-220-11-04 UHP cabeza esfér., media, cerámica, Estéril

26-220-13-04 UHP cabeza esfér.,grande, cerámica, Estéril

INSTRUMENTAL ASOCIADO

Clase de Riesgo: IV

Indicación/es autorizada/s:

El Sistema de implantes UHP es un reemplazo endoprotésico de la cabeza del cúbito y, por lo tanto, un reemplazo endoprotésico parcial de la articulación radiocubital distal.

Período de vida útil: Estériles 5 años. No estériles: No aplica.

Condición de uso: Uso exclusivo a profesionales e instituciones sanitarias

Fuente de obtención de la materia prima de origen biológico: -

Forma de presentación: Unitaria.

Método de esterilización: Estériles: Rayos Gamma

Nombre del fabricante: KLS Martin SE & Co. KG

Lugar de elaboración:

KLS Martin Platz 1 78532 Tuttlingen, Alemania

1-0047-3110-005057-25-3

N° Identificatorio Trámite: 69607

AM